

INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CUARTO TRIMESTRE DE 2022



1.-Integración de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

La Ley Orgánica del Instituto Electoral de Coahuila, publicada en el Periódico Oficial de fecha diecinueve (19) de febrero de dos mil dieciséis (2016), establecía como Comisiones del Consejo General las siguientes:

- Del Servicio Profesional Electoral
- De Prerrogativas y Partidos Políticos
- De Organización Electoral;
- De Queja y Denuncias;
- De Educación Cívica y Participación Ciudadana;
- De Vinculación con el Instituto Nacional y con los OPLES, y
- **De Transparencia y Acceso a la Información.**

El Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado el 01 de agosto de 2016, mediante Decreto No. 518, mismo que abrogó la Ley Orgánica antes mencionada establece que las Comisiones de Educación Cívica y de Participación Ciudadana se separen para quedar de la siguiente manera:

- Del Servicio Profesional Electoral;
- De Prerrogativas y Partidos Políticos;
- De Organización Electoral; De Queja y Denuncias;
- De Educación Cívica;
- De Participación Ciudadana;
- De Vinculación con el Instituto Nacional y con los OPLES, y
- **De Transparencia y Acceso a la Información.**

El Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, en su artículo 355, establece que, las comisiones permanentes contarán con un secretario técnico que será el titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica correspondiente.



Luego, el treinta y uno (31) de octubre del dos mil dieciocho (2018), en sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el Acuerdo INE/CG1369/2018, a través del cual aprobó entre otras, la designación de la Consejera Electoral Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva y de los Consejeros Electorales, Juan Antonio Silva Espinoza y Juan Carlos Cisneros Ruiz, como integrantes del máximo órgano de dirección del Organismos Público Local del Estado de Coahuila de Zaragoza, quienes rindieron la protesta de ley en fecha tres (3) de noviembre de dos mil dieciocho (2018).

Posteriormente, en fecha catorce (14) de noviembre de dos mil dieciocho (2018), en sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila en Acuerdo IEC/CG/167/2018, se designa a la C. Erika Georgina Oyervides González, como Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Además, el veintiséis (26) de octubre del dos mil veintiuno (2021), en sesión extraordinaria, el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitió el Acuerdo INE/CG1616/2021, a través del cual aprobó entre otras, la designación de la Consejera Electoral Leticia Bravo Ostos y el Consejero Electoral Oscar Daniel Rodríguez Fuentes, como integrantes del máximo órgano de dirección del Organismos Público Local del Estado de Coahuila de Zaragoza, quienes rindieron la protesta de ley en fecha tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Así también, el día 22 de agosto de dos mil veintidós (2022), el Consejo general del Instituto Nacional Electoral, emitió el Acuerdo INE/CG598/2022, mediante el cual se aprobó la designación del Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, como Consejero Presidete del Instituto Electoral de Coahuila, quien rindió protesta de Ley el día tres (03) de noviembre de dos mil veintidós.

Por consiguiente, en sesión del Consejo General de fecha cuatro (04) de noviembre de dos mil veintidós (2022), se aprobó el Acuerdo número IEC/CG/079/2022, relativo a la modificación en la integración de las Comisiones y Comités del máximo órgano de dirección del Instituto Electoral de Coahuila, quedando la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, integrada de la siguiente manera:

- Óscar Daniel Rodríguez Fuentes. Consejero integrante de la Comisión
- Mtra. Leticia Bravo Ostos. Consejera integrante de la Comisión



- Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza. - Consejero integrante de la Comisión.

Posteriormente, en sesión de trabajo de la Comisión Transparencia y Acceso a la Información, de fecha 15 de noviembre de dos mil veintidós (2022), se designó a la Consejera Electoral Leticia Bravo Ostos, como Presidenta de la Comisión.

2. Introducción.

Las principales actividades que desarrolla la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

- Derecho de Acceso a la Información Pública
- Cumplimiento de Obligaciones en materia de Transparencia
- Cumplimiento de obligaciones en materia de Protección de Datos Personales
- Actividades relacionadas con el Proceso Electoral
- Capacitación y actualización
- Actualización página oficial del Instituto

3. Marco legal.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 353, inciso h), 355, numeral 2 y 363, numeral 1, inciso e) del Código Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza; así como lo establecido por el artículo 53 fracción XV, del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, se presenta ante el Consejo General, el cuarto informe trimestral de actividades de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del IEC, correspondiente al período de octubre a diciembre de dos mil veintidós (2022).

3. 1 Atribuciones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 353 del Código Electoral la Comisión tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Vigilar el cumplimiento de la ley y demás disposiciones que regulen la materia de transparencia y acceso a la información, así como las políticas que en dicha materia apruebe el Consejo;



- b) Supervisar las actividades de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información;
- c) Definir la información a publicar en el portal de transparencia del Instituto;
- d) Evaluar permanentemente el diseño y contenido del portal de internet de transparencia del Instituto;
- e) Elaborar los proyectos de informes que en materia de transparencia y acceso a la información se presenten al Consejo General;
- f) Proponer al Consejo General la confirmación, modificación o revocación de la clasificación de información reservada o confidencial; o la confirmación o modificación de la declaratoria de inexistencia de la información hecha por los titulares de los órganos responsables del Instituto y partidos políticos;
- g) Verificar la clasificación de información que realicen los órganos del Instituto y los partidos políticos, conforme a lo previsto en la normatividad aplicable;
- h) Requerir a los órganos responsables del Instituto y a los partidos políticos, cualquier información temporalmente reservada o confidencial y, en general, cualquier documentación o insumo que le permita el adecuado cumplimiento de sus atribuciones;
- i) Proponer, conforme a las disposiciones aplicables, al Consejo General los lineamientos en materia de archivo, clasificación y protección de datos personales y los demás necesarios para garantizar la transparencia y acceso a la información en el Instituto;
- j) Supervisar las tareas de coordinación que realiza la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información respecto del Archivo Institucional y la Red Nacional de Información y Documentación Electoral; y
- k) Las demás que le confiera el Consejo General, este Código y las demás disposiciones aplicables.

4. Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.

Número de sesión	Fecha	Hora
1	19 de octubre de 2022	11:57
2	26 de octubre de 2022	10:28
3	15 de noviembre de 2022	12:12



Número de sesión	Fecha	Hora
4	29 de noviembre de 2022	17:50
5	22 de diciembre de 2022	12:30

4.1. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información a las sesiones en el Cuarto trimestre de 2022.

	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5
Consejerías Electorales					
Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓	✓	✓	✓	✓
Mtra. Gabriela María de León Farías	✓				
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	✓	✓	✓	✓	✓
Mtra. Leticia Bravo Ostos		✓	✓	✓	✓
Secretaría Técnica					
Lic. Erika Georgina Oyervides González	✓	✓	✓	✓	✓
Partidos Políticos					
		✓		✓	✓
		✓		✓	✓
		✓		✓	✓
		✓		✓	✓
		✓		✓	✓
		✓		✓	✓
		x		✓	✓



	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3	Sesión 4	Sesión 5
		x		✓	✓

4.2. Relación de los asuntos analizados en las sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información

Número de sesión	Asuntos analizados
1	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración del quórum legal • Aprobación del orden del día. • Lectura, y en su caso, aprobación de la minuta de la reunión de trabajo de la Comisión de los días veintiocho (28) de junio del presente año. • Presentación y en su caso aprobación del informe correspondiente al tercer trimestre 2022, de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información. • Asuntos Generales • Clausura.
2	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración de quórum legal. • Aprobación del orden del día. • Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión del día 30 de septiembre de 2022. • Aprobación del Plan de trabajo para implementación del sistema y los procesos asociados de “Candidatas y Candidatos, Conóceles” para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023. • Aprobación del Informe de avances en desarrollo, implementación y operación del sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, correspondiente al mes de octubre. • Asuntos Generales



3	<ul style="list-style-type: none">• Lista de asistencia y declaración del quórum legal• Aprobación del orden del día.• Lectura, y en su caso aprobación de la minuta de la reunión de trabajo de la Comisión del día diecinueve (19) de octubre del presente año.• Discusión y en su caso aprobación para presidir la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, de conformidad con el Acuerdo del Consejo General, relativo a la integración de las Comisiones IEC/CG/079/2022.• Clausura.
4	<ul style="list-style-type: none">• Lista de asistencia y declaración de quórum legal.• Aprobación del orden del día.• Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión del día 26 de octubre de 2022.• Aprobación de diseño e imagen en la implementación del sistema y mejoras para la publicación de información proactiva.• Aprobación del Informe de avances en desarrollo, implementación y operación del sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, correspondiente al mes de noviembre.• Asuntos Generales• Clausura.
5	<ul style="list-style-type: none">• Lista de asistencia y declaración de quórum legal.• Aprobación del orden del día.• Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión del día 29 de noviembre de 2022.



- Aprobación en su caso del Acuerdo por el que se determina el Proceso Técnico Operativo para la implementación del sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”
- Aprobación del Informe de avances en desarrollo, implementación y operación del sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, correspondiente al mes de diciembre.
- Asuntos Generales
- Clausura.

5. Seguimiento a las actividades realizadas

5.1 Solicitudes de información y de derechos ARCO recibidas durante el tercer trimestre de 2022.

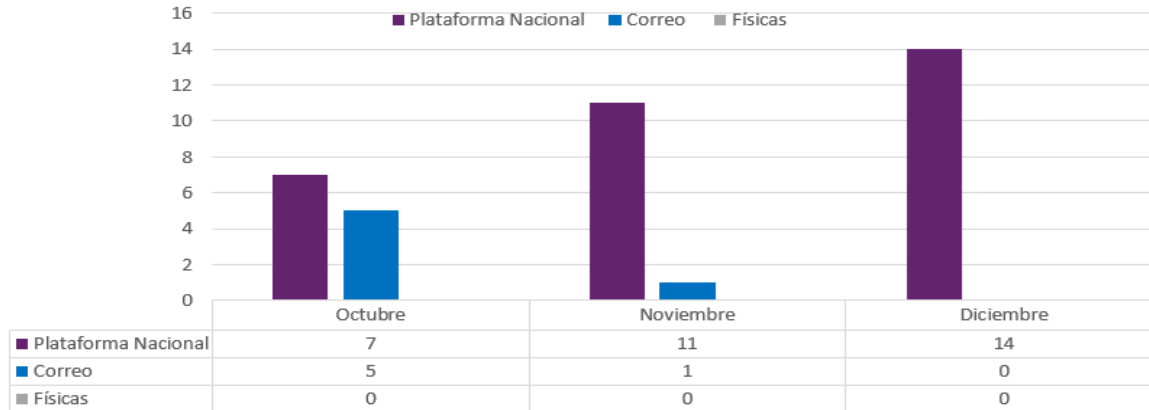
En lo que respecta a las solicitudes de acceso a la información recibidas por los diversos medios establecidos en la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila, en el segundo trimestre se recibieron **treinta y ocho (38)** solicitudes, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma a la fecha de rendición del presente informe.

No se omite mencionar que las referidas solicitudes de información y de derechos ARCO, son publicadas y actualizadas mensualmente en la página oficial del Instituto, como parte de las obligaciones públicas de oficio (IPO), que establece el artículo 21, fracción XXIV, de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza¹.

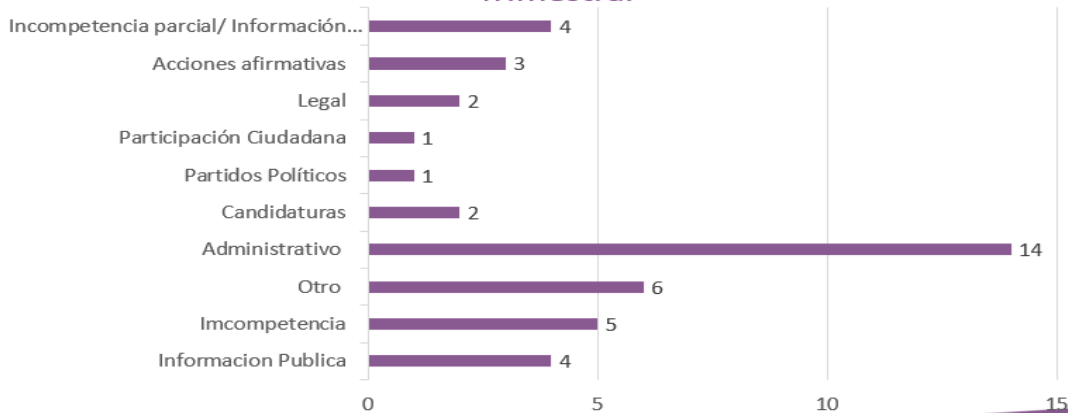
¹ Instituto Electoral de Coahuila (IEC), 2022. [<http://www.iec.org.mx/v1/index.php/solicitudes-de-informacion>]. Solicitudes de información.



Estadística por tipo de presentación Trimestral 2022



Estadística de solicitudes turnadas por tema Trimestral



***Nota:** Una solicitud de información puede ser turnada a diversas áreas.



5.2 Actualización de la Información Pública de Oficio (IPO).

Relativo a la información pública de oficio (IPO) que los sujetos obligados deben publicar, en la página web oficial del Instituto Electoral de Coahuila, en el apartado de transparencia se llevó a cabo la actualización de la información de cada una de las fracciones que establecen los artículos 20, 21, 22 y 31 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, realizando las modificaciones necesarias para homologar la información y ser proactivos en la publicación.

Asimismo, se actualizó la información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), atendiendo a las obligaciones que se establecen en los artículos 70, 74, 80, 81 y 82 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los tiempos determinados por los lineamientos del SIPOT.

5.3 Evaluación Trimestral (IPO).

Por lo que hace a la Evaluación que lleva a cabo la Dirección de Evaluación del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, como órgano garante del cumplimiento de las obligaciones públicas de oficio, relativo a la publicación de la información correspondiente al tercer trimestre del año 2022, al respecto informo que, es de **100%** en el cumplimiento de obligaciones, evaluación que fue recibida vía correo electrónico en el mes de noviembre.

5.4 Seguimiento a las actividades correspondientes al Plan Anual de Trabajo 2022.

Nombre del Programa	Avances
Cumplimiento de obligaciones de Transparencia	<ul style="list-style-type: none">• Se han actualizado en cada uno de los meses que integran el trimestre, dentro de los primeros cinco días la información pública de oficio (IPO) Estatal.



Nombre del Programa	Avances
	<p>En los meses que integran el trimestre se actualizaron todos los rubros correspondientes a la (IPO) en la plataforma nacional de transparencia (PNT)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diariamente se rinde cuenta de las solicitudes recibidas a través de las distintas vías recibidas y se les da trámite hasta su conclusión.
<p>Capacitación del Personal de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se asistió a los conversatorios “Datos abiertos para racionalizar la extracción, el abastecimiento y el consumo de agua potable en ciudades y poblados” en el marco de la Semana Nacional de Transparencia. 12 de octubre de 2022 • Se atendió la invitación por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género y la Escuela Judicial Electoral, el Curso de Lenguaje y Comunicación Incluyente, No Sexista y Accesible en Textos y Comunicados Oficiales del TEPJF modalidad en línea del 31 de octubre al 18 de noviembre de 2022. • Se asistió de manera virtual al curso “Actualización sobre buenas prácticas de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva”. 17 de noviembre de 2022. • Se concluyó el diplomado de Evaluación de Políticas Públicas y Programas Públicos 2022, impartido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. 11 de diciembre de 2022, con duración de 120 horas
<p>Actividades Relacionadas con el</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación y coordinación del sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles” se atendieron las actividades correspondientes a los documentos: 3,



Nombre del Programa	Avances
Proceso Electoral.	4 y 5 del artículo 11, de los Lineamientos para el uso del Sistema.

Informe aprobado por unanimidad de los presentes, en la reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, de fecha diecisiete (17) de enero de dos mil veintitrés (2023).

MTRA. LETICIA BRAVO OSTOS
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN

